



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 1 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial ZONA ESCOLAR I, clave 05-251 en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>1</u> - <u>000001</u> /2025 y número de identificación <u>6</u>
Nombre
POR UNA COLONIA SEGURA (CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA)
Descripción
COLOCACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DE LA UNIDAD TERRITORIAL, EN BUSCA DE LA SEGURIDAD DE LOS VECINOS DE LA MISMA. CONECTADAS AL C5 DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	DIRECCIÓN DISTRITAL 1	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
MTRO. YASBÉ MANUEL CARRILLO CERVANTES		MTRO. IVÁN CHÁVEZ HIDALGO
NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA